

El voluntariado ante las personas con discapacidad



M^a del Mar González Noriega

Licenciada en Psicología por la Universidad de Oviedo. 1997

Máster y experto en “Integración de Personas con Discapacidad:

Habilitación y Rehabilitación” por la Universidad de Salamanca. 1999

Profesora del Centro de Estudios Universitarios Villanueva. Desde 1999

Miembro de la Junta Directiva de AMEB: Asociación Madrileña de

Espina Bífida y madre de una niña con espina bífida. Desde 2005

¿ Porqué es tan difícil saber cómo actuar con personas con discapacidad?



Variabilidad



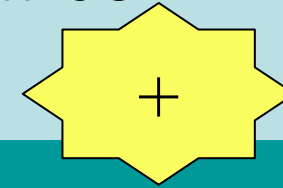
Tipos de Deficiencia
(física, psíquica,
sensorial, de la comunicación)
Discapacidad

Tipos de Familia:
Actitudes, expectativas
recursos, nº miembros

Experiencia
previa

Oportunidades
y recursos
del entorno

¿ Qué hacer ante una persona con discapacidad ?



Conocer ► tienes que ver primero a la persona y luego su discapacidad.

Formarse ► son personas con necesidades y en situación de vulnerabilidad.

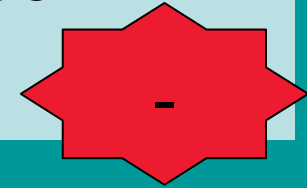
Escuchar-ver ► tienen mucho que decir (gustos, preferencias, intereses).

Individualizar ► cada uno es diferente.

Poner límites ► los necesitan y la discapacidad no los pone.

Buscar recursos ► educativos, sociales, laborales, sanitarios y legales.

¿ Qué no hacer ante una persona con discapacidad ?



Sentir lástima ▶ la pena no rehabilita sino todo lo contrario.

Ignorar ▶ tienen discapacidad pero a pesar de ello sienten, ven, oyen, perciben.

Comparar ▶ cada persona es diferente, las comparaciones pueden situarle en desventaja.

Infantilizar ▶ su nivel cognitivo nunca es el de un niño, tienen muchos conocimientos acumulados.

Identificarse ▶ nunca nos pongamos en su situación, pensar y sentir por ellos no nos acerca a su realidad.

¿ Qué hacer o no ante la familia de personas con discapacidad ?

No culpabilizar / juzgar ▶ su situación familiar, laboral y social puede ser muy compleja (muchos jueces y pocos apoyos).

Identificar sus necesidades ▶ establecer aspectos que favorecen y dificultan susceptibles de cambio.

Mostrar otros caminos ▶ una imagen vale más que mil palabras.

Cooperar ▶ es esencial encontrar una meta común.

¿Qué buscamos todos?

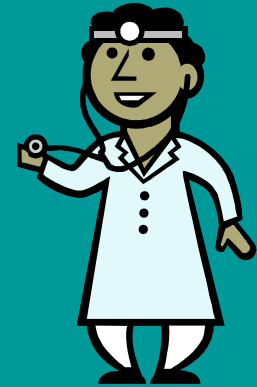
AUTODETERMINACIÓN: hay muchas formas de averiguar lo que quieren.

AUTONOMÍA: hay que identificar las posibilidades individualmente.

INTEGRACIÓN: no es una mera ubicación física, podemos ayudar al entorno a incluir.

NORMALIZACIÓN: utilizamos los recursos para “todas” las personas.

Servicios Sanitarios



**Centros de
Atención Primaria**

Hospitales

**Centros de
Salud Mental**

Servicios Educativos



De 0 a 6 años

Centros de Educación Infantil
Centros de Educación Especial

Equipos de Orientación Educativa
y Psicopedagógica de Atención
Temprana (EAT)
y Provinciales

De 6 a 16 años

Colegios- IES de Integración
Centros de Educación Especial

Equipos de Orientación Educativa
y Psicopedagógica Generales
(EOEPS) y Provinciales

A partir de 16 años

Centros de Educación Especial
Programas de Garantía Social

Servicios Sociales



C. Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas
(CEAPAT)
Centros Base

De 0 a 6 años

De 6 a 16 años

A partir de 16 años

C. de Desarrollo y Atención
Temprana
(CDIAT del IMMF)

Financiación Programas:
Respiro familiar
Ocio
Ayuda Domiciliaria

Centros de Día
Centros Ocupacionales
Centros Especiales de Empleo
Servicios de Integración Laboral (SIL)
C. de Atención a Minusválidos Psíquicos
(CAMP)
C. de Atención a Minusválidos Físicos
(CAMF)

Centros Base

Los Centros Base son servicios sociales especializados de atención básica, en régimen ambulatorio, a personas con discapacidad que asumen funciones de información, diagnóstico, valoración, calificación del grado de minusvalía, orientación e intervención terapéutica y constituyen en tanto que recurso específico, el apoyo técnico en materia de discapacidades para los dispositivos ordinarios y servicios específicos de su zona de influencia

Centros Residenciales

- Proporcionar a personas con discapacidad psíquica afectadas de retraso mental una atención integral, de forma temporal o permanente, que incluye alojamiento, manutención, cuidados para la realización de actividades de su vida diaria, apoyo personal, familiar y social, actividades de rehabilitación integral y fomento del ocio.
- Personas afectadas de deficiencia mental profunda, severa, moderada o ligera, con o sin trastornos asociados, con edades comprendidas entre los 18 (excepcionalmente 16) y los 60 años que, por carecer de familia o por su problemática sociofamiliar, no puedan ser atendidas en sus hogares.

CAMP / CAMF

CAMP REINA SOFIA

C/ SAN MARTÍN, 13
SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS (MADRID)
28680 918610897 918610812 918612468

C.A.M.P. GETAFE

C/ VEREDA CAMUERZO, Nº 2 (SECTOR III)
GETAFE (MADRID)
28905 916830443 916830441

C.A.M.P. NUEVO VERSALLES

C/ CAÑADA DE LA CARRERA, S/N
FUENLABRADA (MADRID)
28942 916892259 916893259 916893759

C.A.M.P. ARGANDA

AVDA. DEL INSTITUTO, S/N
ARGANDA DEL REY (MADRID)
28500 918716911 918716461 918700142

C.A.M.P. MIRASIERRA

C/ LA MASÓ, 40
MADRID
28034 917398700 917397885 917397897

C.A.M.P. DOS DE MAYO

C/ OÑA, 1 Y 3
MADRID
28050 913838962 917669541

CAMP DE LEGANÉS

AVDA. DE ALEMANIA, 14
(BARRIO DEL CARRASCAL) LEGANÉS
28916 916 862 711

Centros Ocupacionales

Centros de atención diurna de personas con discapacidad psíquica, para el desarrollo de habilidades profesionales, personales y sociales de las personas cuya discapacidad les impide, de forma provisional o definitiva, integrarse laboralmente.

Personas con discapacidad psíquica no gravemente afectadas, con edades comprendidas entre los 18 y 60 años de edad, con posibilidad de integrarse social y/o laboralmente, de forma provisional o definitiva.

Centros de Día

- Proporcionar a personas con discapacidad psíquica / física gravemente afectadas habilitación personal y social, rehabilitación, cuidados personales y asistencia especializada con objeto de potenciar el máximo desarrollo de sus capacidades y posibilidades de integración social. Ofrecen también servicios complementarios de transporte y comedor.
- Personas con deficiencia psíquica/física gravemente afectadas, con edades comprendidas entre los 18 y 60 años, residentes en la Comunidad de Madrid

CRMF

El objetivos general es ofrecer a las personas con minusvalía física y/o sensorial en edad laboral, los medios que hagan posible su recuperación funcional y profesional, encaminados a la reinserción laboral

Las personas que tengan reconocida su condición de minusválido físico o sensorial y se hallen en edad laboral. Excepcionalmente, aquellas personas con minusvalía de 14/15 años, si su proceso formativo y sus necesidades personales así lo requieren

CRMF de Madrid

Camino de Valderrivas, 113
28038 Madrid
Tel: +34 914 781 011

Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT)

c/ Los Extremeños, 1 (28018),

Teléfono: (91) 363 48 00

Teléfono de texto: (91) 778 90 64

Fax: (91) 778 41 17

<http://www.ceapat.org>

